

EXPEDIENTE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES EX ART. 321.3 LCSP PARA OBRAS DE CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA.

RESOLUCIÓN DE HOMOLOGACIÓN

EXPEDIENTE N° 20251119 CONTRATO DE SUMINISTRO / SERVICIO

En la ciudad de Sevilla a 30 de enero de 2026, constituida la Mesa de Contratación en el procedimiento promovido por ECSSA para la **HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES EX ART. 321.3 LCSP PARA OBRAS DE CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA**, examinadas las distintas ofertas que han concurrido al presente expediente, y verificado el cumplimiento de los distintos requisitos contenidos en el Pliego de Licitación, y una vez informado el Órgano de Contratación, éste ha adoptado la siguiente Resolución:

DECLARAR y otorgar la condición de PROVEEDORES HOMOLOGADOS PARA OBRAS DE CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA a las siguientes entidades:

- **MODO CASTE S.L.**

La duración de esta homologación será de dos (2) años a contar de la fecha de publicación de esta resolución en el perfil del contratante de ECSSA, sin perjuicio de finalización anticipada por alcanzarse el importe máximo estimado de la homologación.

Y para que conste y surta cuantos efectos en derecho proceda,



Fdo.: Isabel Sánchez Fernández

Presidenta



Fdo Daniel Oviedo Barrera

Gerente